

Treasure Mountain Junior High ~ Reglamento de Asistencia

Los estudiantes deben estar en la escuela todos los días. **Existe una relación directa entre la asistencia escolar y el rendimiento escolar.** Es de responsabilidad de los estudiantes estar en clase diariamente, llegar a tiempo y estar preparados para tomar ventaja absoluta del proceso educativo que se les proporciona. El Programa Federal Ningún Niño Debe Quedar Atrás (No Child Left Behind) exige un **93% de asistencia promedio**. El Reglamento de Asistencia de TMJH se utilizará para apoyar el Reglamento 10045 de PCSD en los grados 8-12 (adoptado en Junio del 2009). Contacte a la Secretaria de Asistencia para cualquier pregunta o aclaración.

Pasos a seguir cuando se ausente:

- Las excusas por teléfono NO se aceptan.
- **Traiga una nota de sus padres a la oficina de asistencia. Los alumnos tienen tres días escolares para traer una nota.** Por favor incluya el nombre completo del estudiante y la fecha que estuvo ausente.
- Las justificaciones médicas de su doctor pueden ser entregadas dentro de una semana a continuación del inicio de la ausencia, además lo padres deben entregar o enviar una nota dentro de los tres días del inicio de la ausencia. Las notas médicas deben venir en la papelería oficial médica, firmado por un doctor oficial, y debe incluir las fechas específicas de los días ausentes.

Retirar a los estudiantes de clases durante un día escolar:

Uno de los padres (o personas especificadas en lista de contactos de emergencia) tiene que estar presente para retirar al alumno de clases. Por razones de seguridad, los padres no pueden solicitar que un niño le espere afuera de la escuela. TMJH es un recinto escolar cerrado. Por razones de responsabilidad y seguridad, los estudiantes no pueden abandonar el establecimiento durante las horas regulares de clases a menos que él/ella haya sido retirado por los padres o las personas indicadas en la tarjeta de emergencia. Los alumnos que no son debidamente retirados por un adulto se consideran ausentes sin permiso y no pueden ser justificados/excusados.

Reglas de asistencia:

- **Se permitirá a los alumnos faltar el equivalente a 3 períodos de ausencia en cada clase por cada trimestre del año sin penalización.** Un período es una clase individual de una duración de aproximadamente 90 minutos. Es la responsabilidad del estudiante contactar al profesor de las clases que va a faltar antes de partir y entregar su trabajo a tiempo. Después de la tercera ausencia, no se dará crédito por los días que falte. **En la cuarta ausencia, no se le permitirá a los estudiantes ponerse al día con el trabajo atrasado.**
- Hay algunos tipos de ausencias que **NO** contarán en contra de los tres períodos ausente. Vea la sección siguiente para las descripciones de estas ausencias justificadas.
- Las solicitudes especiales de ausencias prolongadas, 3 días o más de clase, deben ser presentadas por escrito a la secretaria de asistencia por lo menos dos (2) semanas antes de las fechas solicitadas para una "Ausencia Pre-Establecida/Acordada." Vea el Reglamento de Ausencia y Pre-Acuerto de TMJH.
- Por ningún motivo es recomendable tener ausencias durante la primera o la última semana de cualquier trimestre.
- Las suspensiones no cuentan contra las tres ausencias de los estudiantes por cada trimestre.
- Un estudiante que falta 10 días injustificados consecutivos se retiran automáticamente de la lista de estudiantes de TMJH, según el Código del Estado de Utah. Si tiene preguntas contacte a su consejero/orientador.
- Los estudiantes que estén bajo la autorización de los padres están sujetos a las condiciones indicadas en el Contrato de Autorización de los Padres y el cual está firmado por ambos padres y el estudiante.

Las siguientes ausencias NO se contarán en contra de los tres períodos que se ausente:

- Es necesario tener una justificación médica del doctor por cualquier tipo de ausencia o enfermedad crónica más allá de 3 días. La nota del doctor debe ser entregada en seguida de la ausencia y dentro de una semana siempre cuando los padres hayan entregado una justificación dentro de los 3 días. Las notas médicas deben venir en la papelería oficial médica, firmado por el doctor oficial, y debe incluir las fechas específicas de los días ausentes.
- En el caso de una muerte en la familia inmediata o gravedad de un familiar es posible que el estudiante se tenga que ausentar. Se debe acompañar una nota médica más la excusa de los padres por enfermedad familiar.
- Estar ausente en la clase debido a un llamado de consejería o asuntos de la oficina.
- Ausencias relacionadas con la participación en deportes/actividades escolares. Es de responsabilidad del estudiante contactar al profesor de las clases que va a faltar antes de partir y entregar su trabajo a tiempo.
- Ausencias bajo Contrato. Grupos o individuos que estén involucrados en, pero no limitado a, equipos de esquí, modelaje, competencia en patinaje, rodeos, competencias de equitación, etc. deben fijar un "Contrato de Asistencia" Vea el Reglamento de Ausencias y Contrato de TMJH.

Cuál es la política por llegar tarde a clase:

- Los estudiantes deben estar en la escuela a la hora estipulada. Cuando los estudiantes estén atrasados (tarde a la escuela), a su llegada, deben firmar su entrada en la oficina de asistencia. Uno de los padres debe estar presente a la hora de la llegada para firmar por la ausencia o atraso y entrada del estudiante. Los alumnos tienen permitido 3 atrasos por trimestre (aprox. 2 meses y medio).
- Los estudiantes deben llegar a clases a tiempo. Los primeros 15 minutos de cualquier clase a la que que falta el estudiante se contabilizará como un "atraso" (tardy). **Si el alumno llega más de 15 minutos tarde a clase, o abandona la clase 15 minutos antes, se contará como una ausencia y se agregará a los tres "atrasos" permitidos por cada trimestre.**
- La expectativa es que los estudiantes deben estar en clase a la hora estipulada. Se les otorga suficiente tiempo para trasladarse de una clase a otra; por lo tanto, no deben llegar tarde a las clases durante el día escolar.

Ausencia Pre-Acordada:

Los estudiantes que califiquen pueden hacer solicitudes especiales por ausencias extendidas de 3 (tres) días escolares o más. Para detalles más específicos refiérase al Reglamento de Ausencias Pre-Acordadas. Dichos formularios se pueden obtener en la Oficina de Asistencia.

Contrato por Ausencias:

Los alumnos que participan regularmente en actividades atléticas competitivas no relacionadas a la escuela deben solicitar y tener un Contrato por Asistencia. Para los detalles específicos diríjase al Contrato por Ausencia de TMJH. Dichos formularios se consiguen en la Oficina de Asistencia.